

CÓRDOBA 17 SEP 2018

VISTO:

Los hechos de toma de los edificios de la Facultad de Ciencias de la Comunicación se arbitren los medios necesarios a fin de hacer frente las omisiones registradas en las liquidaciones de haberes de agentes de esta Facultad correspondiente al mes de agosto del presenta año y;

Y CONSIDERANDO

Que las omisiones en la carga de las liquidaciones correspondientes a los agentes que se detallan en el Anexo de la presente resolución se debió a omisiones del Departamento de Personal y Sueldos.

Que la esta situación excepcional exige que se disponga un adelanto a responsable a los agentes afectados y por los montos que se consignan en el mencionado Anexo y que deberán éstos restituir por reintegro material en el mes de octubre del año en curso.

Que existen fondos suficientes para hacer frente a la erogación que demanda el adelanto a responsable.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer se realice un Adelanto a Responsable a los agentes incluidos en el Anexo I de la presente el cual debe considerarse como parte integrante de ésta.

ARTÍCULO 2º: Los agentes comprendidos en el Art. 1 deberán restituir por reintegro material en el mes de octubre de 2018 el monto recibido en concepto de Adelanto a Responsable.

ARTÍCULO 3º: Disponer que la erogación que demanda el pago dispuesto en la presente sea afrontada con fondos provenientes de la fuente: Recursos Propios de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, notifíquese. Gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económica Financiera de la FCC. Oportunamente, archívese.


Lic. Jorge Guevara
Secretario de Planificación y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN FCC Nº

863 - 


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

17 SEP 2018

863

ANEXO I

Apellido y Nombre	D.N.I.	Cargo	Monto del Adelanto a Responsable
Cuello, Silvina Andrea	18.053.307	114	\$18.000.-
Gaitán, Rodrigo Ricardo	31.646.202	contratado	\$11.859,62.-
Iparraguirre, Guillermo	17.625.996	110	\$21.000.-
Vivas, Manuel	26.869.871	114	\$18.000.-


Lic. Jorge Guevara
Secretario de Planificación y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba